

IGPS “CABALLA DE ANDALUCÍA Y MELVA DE ANDALUCÍA”, lo ocurrido tras la crisis.

Cuando no solo las versiones oficiales sino los datos objetivos y fríos de las cuentas de resultados de las empresas y nuestra propia economía familiar, nos dan constantes señales de recuperación... Así, comenzábamos el año pasado nuestro comentario, no solo habitual sino que se ha hecho tradicional a lo largo de los años en este medio, con la esperanza de que efectivamente la terrible crisis que tantos “desembarcos”, (por utilizar un término marino) ha provocado, hubiera pasado de una manera definitiva. Pero que equivocados estábamos, las secuelas e incluso los propios efectos, seguían ahí y, durante todo este año hemos mantenido una situación inestable que hemos achacado a nuestra situación política interna, cuando tal vez, lo que haya cambiado, es el modelo económico, que como en el caso de la comunicación se haya agilizado de tal forma, que las causas se mezclen con los efectos y, debamos acostumbrarnos a vivir en un permanente estado de vigilancia de la marcha de nuestras empresas, para adoptar medidas y decisiones que siempre serán urgentes porque el mercado así nos lo demandará. Pero lo cierto es que nuestras empresas y con ellas nuestro Consejo Regulador, han sabido navegar en estas aguas bravas, y vamos a finalizar este ejercicio con unos modestos pero sólidos resultados, que nos permiten ver el futuro con más optimismo, sobre todo si las ayudas comunitarias, por otro lado congeladas o mejor dicho pendientes desde hace más de dos años, vuelven a ponerse en marcha y con ello nuestras acciones promocionales y publicitarias, que tanto nos ayudan al dar a conocer al consumidor final la “calidad diferenciada”, que aporta nuestro Consejo Regulador por medio de sus inspecciones periódicas e independientes, que hace de nuestras conservas un producto alimentariamente seguro y sano, con unas excelentes propiedades de la dieta mediterránea de la que son típicos representantes.



Decíamos el año pasado que nuestras empresas habían mantenido sus procesos tal y como los tenían, no renunciando a su artesanidad y a sus buenas prácticas, y podríamos añadir “como no puede ser de otra manera”, pero lo que sí es cierto, que han estado abiertas a todo tipo de mejoras en los procesos y en los equipos, que aumentando sus controles y dando una imagen modernista de sus instalaciones, al tiempo que han adoptado todo tipo de procesos y sistemas para poder obtener las certificaciones de calidad con la que los países, han sustituido las barreras aduaneras con las que antes se defendían y que ahora son puramente técnicas, lo que da una seguridad muy amplia y necesaria en la globalización de los mercados en la que actualmente convivimos. Sí, nuestras empresas se han adaptado

bien a las circunstancias, pues tenían el terreno sembrado y solo han tenido que mejorar o modificar “el cultivo”. Se han hecho cosas extraordinarias, una de ellas me comentaba en una reunión informal, que ya sus mejores clientes estaban en el exterior, seguía teniendo en Italia un importante mercado para sus productos, pero durante estos años había ampliado su cartera, aunque fuera por pura necesidad, y ahora tenía un mercado muy activo e importante en Australia, naturalmente esto no surge porque sí, sino tras una dura negociación y demostrando que nuestras conservas tienen una calidad excepcional porque sus procesos de elaboración se la proporcionan, y esto se demuestra cuando sus propios organismos de control, les otorgan las certificaciones correspondientes tras unos controles muy serios y extensos. Así se han defendido nuestras empresas de la crisis y de sus efectos. En esto tenemos que decir que los controles exigidos por el Consejo Regulador y la obtención y mantenimiento de la Indicación Geográfica Protegida otorgada por la UE, fue el germen del que han brotado las ramas que hoy permiten elaborar unas conservas capaces de cumplir los reglamentos más exigentes del mercado interior y extracomunitario.

Por todo lo anteriormente apuntado, estamos lógicamente satisfechos de lo realizado desde nuestro Consejo Regulador y de la forma como hemos manejado nuestros medios siempre escasos, pero dando una absoluta prioridad a los controles. Siempre hemos mantenido dos principios en nuestra política de actuación, el primero que la función fundamental del Consejo Regulador es controlar el cumplimiento de los Pliegos de Condiciones de los productos de Caballa y Melva que le hicieron y hacen acreedor de la mención y distintivo de **Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía**, con ello conseguimos garantizar la excelente calidad de estas conser-

vas, y segundo que nuestra carta de presentación son nuestros productos y por medio de su conocimiento, que en nuestro caso es la degustación, podemos conseguir la fidelización de nuestros clientes. En conseguir estos dos objetivos, hemos invertido siempre nuestros medios y realizado todos los esfuerzos.

Como ya decíamos el pasado año, han sido años difíciles para todos, principalmente para nuestras empresas que han tenido que mejorar sus organizaciones internas como antes hemos indicado, pero nuestra ventaja es que nos hemos acostumbrado a adoptar soluciones que aparentemente nos parecían imposibles, pero la necesidad hace milagros, y lo que es mejor, nos hemos acostumbrado a lo que indicábamos antes, a trabajar en un permanente estado de vigilancia y control de nuestras empresas y sobre todo a ponerle imaginación a nuestro trabajo, no solo a aplicar técnicas productivas,



sino a trabajar de una manera global en todos los campos, la producción con calidad demostrada, la promoción con la constatación de la calidad del producto por la degustación y la publicidad y marketing con diseños y acciones imaginativas que muestren la realidad de nuestros productos.

No queremos augurar como hacíamos el pasado año, el fin de ninguna crisis, creemos realmente que no se producirá, han cambiado las circunstancias, lo que si queremos decir es que nuestras empresas van a seguir apostando por

nuestros valores fundamentales como es la artesanidad, que se va a conservar como una base fundamental de nuestra razón de ser y de nuestra calidad diferenciada, vamos a seguir fabricando en nuestra Comunidad Andaluza y efectuando en nuestras fábricas la totalidad del proceso de elaboración, desde la materia prima hasta el envasado y expedición, no nos vamos a limitar a comercializar lo que otros nos hagan, o a fabricar fuera de nuestras fronteras para abaratar los costos de producción, como está ocurriendo con excesiva frecuencia y el Consejo Regulador como garante de estos principios va a seguir realizando su labor fundamental de control, al mismo tiempo apoyará con promociones los productos como respaldo al esfuerzo que las empresas realizan para cumplir con lo establecido por las IGPS CABALLA DE ANDALUCÍA Y MELVA DE ANDALUCÍA.

Sevilla cuatro de Diciembre de dos mil dieciséis.

Conservas de Caballa y Melva de Andalucía

